



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792315360001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES Y SUSTENTABILIDAD
 TRANSSOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: TRANSSOS S.A.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

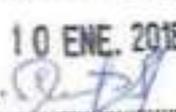
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ITCHIMBIA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV 12 DE OCTUBRE Número: N26-48
 Intersección: AV ORELLANA Referencia: A MEDIA CUADRA DEL REDONDEL PLAZA ARTIGAS Edificio: MIRAGE Piso: 9 Teléfono
 Trabajo: 023514810 Teléfono Trabajo: 023514811 Teléfono Trabajo: 023514812 Fax: 023514812 Celular: 0990450910 Email:
 fbarraide@provefut.com



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
 Se valida que los documentos en línea y
 certifique la validez de los datos presentados.
 CDD: 5034852 10 ENE. 2018
 USUARIO: 
 Firma del Usuario Responsable
 ATENCIÓN TRANSACCIONAL
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 10/01/2018 09:49:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792315360001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES Y SUSTENTABILIDAD
TRANSOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSOS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUTIERREZ CORDOVA XAVIER EDMUNDO
CONTADOR: ITURRALDE MIRANDA FATIMA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 03/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 10/06/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 10/01/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ITCHIMBIA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV 12 DE OCTUBRE Número: N26-46 Intersección: AV ORELLANA Edificio: MIRAGE Pisc: 9 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL REDONDEL PLAZA ARTIGAS Telefono Trabajo: 023514610 Telefono Trabajo: 023514611 Telefono Trabajo: 023514612 Fax: 023514612 Celular: 0999450910 Email: fituralde@provefut.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Los personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Reservado que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

SRI DIRECCIÓN GENERAL	
De validación de datos de los contribuyentes	
ABERTOS:	0
CERRADOS:	0
CDP:	1
SC34851	10 ENE. 2018
USUARIO:	AGENCIA
Atención TRANSACCIONES	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEPAZMINO **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 10/01/2018 09:49:18